Declaración Jurada Anual sobre Retiros de Excedentes de Libre Disposición

F1895

FOLIO

AÑO TRIBUTARIO 20__

Sección A: IDENTIFICACIÓN DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES (AFP) DECLARANTE

ROL UNICO TRIBUTARIO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	
DOMICILIO POSTAL		
CORREO ELECTRONICO	FAX	TELEFONO

Sección B: DATOS DE LOS INFORMADOS (Afiliado que realiza el retiro de excedente de libre disposición)

Nº	RUT DEL AFILIADO QUE REALIZA EL RETIRO DE ELD	REGIMEN DE TRIBUTACIÓN (Marcar con una X)			TOTAL DEL RETIRO DE EXCEDENTE DE LIBRE DISPOSICIÓN, ACTUALIZADO	IMPUTACIÓN DEL RETIRO DE EXCEDENTES DE LIBRE DISPOSICION, ACTUALIZADO						IMPUTACIÓN DEL RETIRO DE EXCEDENTE DE LIBRE DISPOSICIÓN A COTIZACIONES VOLUNTARIAS O DEPÓSITOS DE AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO O AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO COLECTIVO DE CONTRIBUYENTES AFECTOS AL ART. 42 TER LIR, ACTUALIZADOS		IMPUESTO UNICO ESTABLECIDO EN EX ARTÍCULO 71 DEL DECRETO LEY Nº 3.500 RETENIDO EN EL EJERCICIO (SIN ACTUALIZAR)	NUMERO DE CERTIFICADO
						FONDOS ENTERADOS ANTES DEL 7/11/2001			FONDOS ENTERADOS A CONTAR DEL 7/11/2001						
		Ex Art. 71 D.L. Nº 3.500	ART. 42 TER (Exención 800 UTM)	ART. 42 TER (Exención 1200 UTM)		FONDOS ORIGINADOS POR DEPÓSITOS CONVENIDOS	FONDOS ORIGINADOS POR COTIZACIONES OBLIGATORIAS	FONDOS ORIGINADOS POR COTIZACIONES VOLUNTARIAS	FONDOS ORIGINADOS POR DEPÓSITOS CONVENIDOS	FONDOS ORIGINADOS POR COTIZACIONES OBLIGATORIAS	FONDOS ORIGINADOS POR DEPOSITOS DE AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO, COTIZACIONES VOLUNTARIAS Y AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO COLECTIVO	PROVENIENTE DE FONDOS CON ANTIGUEDAD IGUAL O SUPERIOR A 48 MESES desde la det. del ELD	PROVENIENTE DE FONDOS CON ANTIGUEDAD INFERIOR A 48 MESES desde la det. del ELD		

CUADRO RESUMEN TOTAL DE LA DECLARACIÓN

TOTAL DEL RETIRO DE EXCEDENTE DE LIBRE DISPOSICIÓN, ACTUALIZADO	IMPUTACIÓN DEL RETIRO DE EXCEDENTES DE LIBRE DISPOSICION, ACTUALIZADO						IMPUTACIÓN DEL RETIRO DE EXCEDENTE DE LIBRE DISPOSICIÓN A COTIZACIONES VOLUNTARIAS O DEPÓSITOS DE AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO, DE CONTRIBUYENTES AFECTOS AL ART. 42 TER LIR, ACTUALIZADOS		IMPUESTO UNICO ESTABLECIDO EN EX ARTÍCULO 71 DEL DECRETO LEY Nº 3.500 RETENIDO EN EL EJERCICIO (SIN ACTUALIZAR)
	FONDOS ENTERADOS ANTES DEL 7/11/2001			FONDOS ENTERADOS DESPUES DEL 7/11/2001					
	FONDOS ORIGINADOS POR DEPÓSITOS CONVENIDOS	FONDOS ORIGINADOS POR COTIZACIONES OBLIGATORIAS	FONDOS ORIGINADOS POR COTIZACIONES VOLUNTARIAS	FONDOS ORIGINADOS POR DEPÓSITOS CONVENIDOS	FONDOS ORIGINADOS POR COTIZACIONES OBLIGATORIAS	FONDOS ORIGINADOS POR DEPOSITOS DE AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO, COTIZACIONES VOLUNTARIAS Y AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO COLECTIVO	PROVENIENTE DE FONDOS CON ANTIGUEDAD IGUAL O SUPERIOR A 48 MESES desde la det del ELD	PROVENIENTE DE FONDOS CON ANTIGUEDAD INFERIOR A 48 MESES desde la det. del ELD	

TOTAL DE CASOS INFORMADOS

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LA EXPRESION FIEL DE LA VERDAD, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE

RUT REPRESENTANTE LEGAL